





Reestructuración del Comité de Adquisiciones...

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día once del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional, la Licenciada BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, Presidenta Municipal; Ciudadano EUSEBIO RUÍZ RUÍZ, Síndico: Ciudadana ANA ESPINOSA ORIZA, Regidora Primera; Ciudadano LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS, Regidor Segundo; Ciudadana BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH, Regidora Tercera; Licenciado ALFREDO GARRIDO FLORES, Secretario del H. Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria del Cabildo, como lo establecen los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; exponiendo el Ciudadano Secretario el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.-----
- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----2.-
- REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, VERACRUZ, PARA EL PERIODO AÑO 2014 – 2017.------

Comprobado el Quórum Legal, previo pase de lista, el Licenciado Alfredo Garrido Flores, declara procedente la Sesión; por lo que a continuación el C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ, Síndico Municipal, encargado de la Comisión de Hacienda; hace referencia al asunto motivo de la sesión, para que el Cuerpo Edilicio analice; por lo que se procede a la siguiente:

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En fecha 28 de enero de 2014, quedo formalmente instalado el SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, VER., con el fin de que se encargaran procurar, promover y vigilar el cuidado de los bienes y otorgamiento de los servicios públicos necesarios para la seguridad, bienestar e interés general de los habitantes del Municipio, debiendo vigilar también que las adquisiciones y transmisión de bienes o derechos municipales se realicen en los términos que marca la Ley.

Sin embargo, dado los cambios dentro de la estructura municipal, que se han ido dando a lo largo de estos casi tres años, algunos por reasignación de Departamento, y otros por renuncia o licencia; propongo al H. Cuerpo Colegiado de Cabildo, con fundamento en los artículos 5º y 6º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se lleve a cabo la reestructuración del Subcomité de Adquisiciones, a efecto de cumplir con los mecanismos con los que se viene trabajando, debiendo quedar de la siguiente manera:

216 3892 Y 93

1/2







Reestructuración del Comité de Adquisiciones...

## SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES	CONTRALORA MUNICIPAL
C. ADOLFO MORALES ZARATE	TESORERO MUNICIPAL
C. RICARDO SAGRERO MORALES	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
1	TRANSPORTE, MAQUINARIA Y EQUIPO
LIC. OSCAR ORTÍZ CONTRERAS	DIRECTOR DEL DEPTO. JURÍDICO.
L.A.E. JULIO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES
LIC. IRIS BELINDA LÓPEZ BALDERAS	DIRECTORA DE EGRESOS MUNICIPALES

Dado a conocer lo anterior, procede el Ciudadano Secretario, ponerlo a consideración de los presentes, quienes en uso de las potestades que la propia ley les confiere, emiten los siguientes:

#### **ACUERDOS**

PRIMERO.- EL HONORABLE CABILDO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ENAJENACIONES, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, VERACRUZ, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017.-----

SEGUNDO.- NOTÍFIQUESE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, DE LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

#### CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, la Licenciada Brenda Esther Manzanilla Rico, Presidenta Municipal Constitucional, da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las diez horas del día once del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, firmando de conformidad todos los que en ella de acuerdo con la Ley intervinieron.- Doy Fe.------

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

NONTAL DE LAZARO CARDE

C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ SÍNDIÇO ÚNICO C. ANA ESPINOSA ORIZA REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTINEZ BETANZOS REGIDOR SEGUNDO C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH REGIDORA TERCERA

LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIO NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIOSE DE ARIO

2014-2017 SECRETARIA

2/2

www.nanchital.gob.mx pmnanchital@hotmail.com Tel. Directo y Fax: (921) 216 2763 Tel. Conmutador:(921) 216 0250 / 216 0691 216 3892 Y 93

Dom. Calle Juárez y 18 de Marzo Col. Centro Nanchital, Ver.